

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
UNAD**

**ZONA CENTRO SUR**

**COORDINACION MISIONAL  
DESARROLLO REGIONAL Y PROYECCION COMUNITARIA**

**MAPA DE CONOCIMIENTO  
DEL MACIZO COLOMBIANO**

**ROSA MYREYA CAICEDO PORTILLA  
MISIONAL DERPCO  
CEAD PASTO**

**ANA MERCEDES SANDOVAL PENAGOS  
COORDINADORA ZONAL  
MISIONAL DERPCO  
NODO POPAYAN**

**Popayán, 1 de Noviembre de 2010.**

## **MAPA DE CONOCIMIENTO DEL MACIZO COLOMBIANO**

La **Universidad Nacional Abierta y a Distancia** en sus propósitos Rectorales y en el proyecto académico pedagógico asume con intencionalidad la incorporación del componente Regional para el desarrollo y ejercicio de una gestión responsable, articulada de acuerdo con los multicontextos socioculturales que pueda contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad territorial.

La complejidad regional da ejemplos a lo largo y ancho de nuestra geografía, y el Macizo Colombiano no es la excepción.

El grupo de trabajo ha focalizado su interés en el Macizo Colombiano, pero especialmente en el denominado “Macizo Caucaño” y en los municipios de la “Corona del Macizo”, siendo ellos La Vega, Almaguer y San Sebastián, territorio que sus habitantes identifican como “mágico” en el que lo mitológico ha hecho simbiosis con lo cotidiano, y donde el pasado ha hecho un maridaje con el presente.

Las comunidades pertenecientes a estas municipalidades, promueven desde hace muchos años, procesos culturales y formativos que fortalezcan su identidad como “Maciceños” o “Hijos del Macizo”, encontrando múltiples acciones que van desde su propia musicalidad y oratoria, hasta procedimientos de la sociedad civil como la compra de los “ojos de agua” para convertirlos en reserva hídrica común e impedir a futuro su privatización.

Desde la Zona Centro Sur de la UNAD, consideramos de suma importancia continuar en el apoyo en la compilación de saberes y de la investigación del tema, y ante todo, cuando expresiones de muchos de sus residentes, señalan con preocupación la pérdida de estos conocimientos, por razones tales como la pérdida de los escenarios de diálogo entre viejos y jóvenes: “los viejos ya no transmiten estos saberes a los jóvenes” y la “gente joven ya no quiere saber de su pasado”.

La necesidad de autodeterminación del pueblo maciceño, se enmarca en sus urgencias de esperanza conformadas por el querer ser, estar, decidir por sí mismos y de contar con una visión propia de futuro

Este esfuerzo que hace un sector social y comunitario del Macizo, por preservar todo ese acervo cultural, es valorado a su vez por la UNAD, como una lucha y un deseo, que en lo posible, apoyará hasta su concreción

## **REVISION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS DEL MACIZO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**



El departamento del Cauca, territorio diverso en lo étnico, su paisaje, manifestaciones sociales, culturales, económicas, en las formas de percibir, de representar el territorio, procesos ligados a las diversas expectativas sobre la vida, cuenta con el Macizo Colombiano, espacio con variados niveles de complejidad en sus múltiples expresiones, ofrece al país sus fuentes de agua y su aire respirable y energizante, sus paisajes, sus poblados, su gente y sus costumbres, espacios mágicos que logran la confluencia del pasado y del presente, pero que se mantiene invisibilizado y sin que a la fecha, cuenten con el reconocimiento de la Nación Colombiana.

Es una deuda histórica, asociada al olvido, la que nos compromete hoy con la causa de la construcción del Mapa de Conocimiento Regional del Macizo Colombiano, esfuerzo en el que han concentrado especial atención, en el sector educativo y representantes de comunidades que en él se asientan.

Se presenta a su consideración, un primer instante: el del acompañamiento hecho por el equipo de trabajo, a la compilación de saberes, conocimientos y expresiones propias de la Región del Macizo Caucano, para iniciar con su difusión y propender por sembrar el interés o la inquietud sobre las formas de vida y la multiculturalidad presentes en ella.

## IDENTIFICACION GEOGRAFICA

El Macizo Colombiano es un área estratégica a nivel nacional e internacional, dado su significado para la producción de agua, la biodiversidad y los ecosistemas, área que por su conformación especial representa una de las regiones con más posibilidades de desarrollo en el país, pero a la par, con grandes problemas sociales que pueden llevarla a un proceso de degradación acelerada.

El Macizo Colombiano, llamado unas veces como Nudo de Almaguer, es un conjunto montañoso de los Andes colombianos que cubre a los departamentos de Cauca, Huila y Nariño, al sur se encuentra el Nudo de los Pastos y al norte se desprenden las cordilleras Central y Oriental y nacen los ríos que fluyen hacia las cuencas del Mar Caribe, del Mar Pacífico y el Río Amazonas, como son el río Magdalena, Cauca, Patía, San Jorge, Mayo, Putumayo, Caquetá, Juananbú, La Fragueta, La Plata, Mocoa, Paez, Palo, Saldaña, San Jorge y Suaza, entre otros, y conocida por ello como “estrella fluvial”, constituyéndose en una ecoregión estratégica para la regulación climática y el equilibrio ambiental.

Para el departamento del Cauca esta región cubre una superficie de 10.349 km<sup>2</sup>, aproximadamente el 34% del su área.

Es tal la magnitud del Macizo Colombiano que los ecosistemas andino, amazónico y pacífico confluyen en ésta región que por su extensión abarca cincuenta y tres municipios en cinco departamentos del suroccidente colombiano, constituyendo un área total de 3.268.237 hectáreas que van desde el Páramo de Bordoncillo en el departamento del Putumayo, hasta la zona de influencia del flanco norte del Nevado del Huila.

Un 70% del Macizo Colombiano está ubicado en el departamento del Cauca, y son veinte los municipios caucanos, principalmente del suroccidente, que albergan a uno de los ecosistemas estratégicos del departamento y del país; considerado patrimonio natural e importante centro ecológico y de biodiversidad.

Muy pocas personas han escalado los extensos dominios de esta región, ya que está atravesada por encrespados cerros y cerradas montañas en un ambiente de páramos inexpugnables y fríos, que hacen a la vez de guardianes naturales, que preservan estos formidables recursos hidrológicos cuyos cauces irrigan de vida a media Colombia en largo recorrido antes de afluir en el mar.

Por ser identificado básicamente como reservorio de aguas, al Macizo Colombiano se le conoce más como la *estrella hídrica o estrella fluviográfica de Colombia*, de la que nacen ríos como el Patía, el Cauca, el Magdalena, el Putumayo y el Caquetá, con

más de 400 lagunas e innumerables fuentes y ojos de agua, que permiten referirlo como “la mayor corona de aguas del mundo” o la definición de “puente biogeográfico” al confluir en él, el Chocó biogeográfico, y la Amazonía, con lo Andino en sus especificidades de Bosque de Niebla, Páramos y producción de agua.

La región del Macizo Colombiano está cruzada además, por la franja del ECUADOR BIOCLIMATICO, implicando con ello la presencia de pisos térmicos, de regularidad climática y de subregiones que permiten considerar como uno de los territorios de mayor biodiversidad que le da vida a las dos terceras partes del territorio nacional y de su potencial a nivel continental

En la jurisdicción del denominado Macizo Colombiano existen cinco Parques Naturales Nacionales, declarados como de protección absoluta, y son ellos Los Guácharos, Puracé, Nevado del Huila, las Hermosas y Galeras en muy buen estado de conservación, además de una Reserva Forestal Protectora, la del Río Mocoa.

## **IDENTIFICACION HISTORICA**

Son nutridos los referentes históricos que dan cuenta del Macizo Colombiano, en sus haberes naturales.

Desde Fray Juan de Santa Gertrudis, en 1576, pasando por Don Juan de Velasco, Don Jorge Juan y Santacilia, Don Francisco José de Caldas, Don Agustín Codazzi, La Comisión Corográfica Colombiana implementada entre 1878 hasta 1883, Paul Rivet, Juan Freyde, o de Ernest Guhl, que en 1930 describe ...”*una de las maravillas de la geografía colombiana, es sin duda el Macizo Colombiano, o Nudo de Almaguer, pues representa una de las referencias obligadas cuando se mira la orografía y la hidrografía colombianas siendo epicentro de grandes accidentes como la bifurcación de las cordilleras, y el nacimiento de innumerables ríos. Por la diversidad natural, por su variedad cultural, por sus reservas minerales y sus espacios paisajísticos es un lugar de fulgurante belleza. Esas riquezas naturales contrastan ampliamente con el estancamiento económico que lo afecta, ante la marginalidad que ha sido su constante. Su centro fue Almaguer, pero hoy ni siquiera la antes rica ciudad se libra del marasmo y de la desarticulación común a todo el departamento del Cauca. Las explotaciones de quina, están destruyendo la selva; los cultivos y la ganadería destruyen los montes que alimentan las corrientes que recorren los estrechos valles que serpentean cascadas y manantiales. En sus montes, truena el lion, el cuscungo, y cientos de otros animales reales y fantásticos, pues ese territorio, no ha sido explorado*”... Ernest Guhl. Exploraciones geográficas de Colombia. Editorial Larosa Pag, 74 1930.

Sus ancestrales pobladores, prefieren el espacio de creación mitológica de la que se narra, que *“hubo tierras anteriores, pero no eran donde podía vivir la gente, y solo algunos espíritus moraban. Pero en un gran cataclismo se unió la roca, la tierra y el agua, y todo se desarrolló entre lo femenino y lo masculino, que en su unión liberaron la fuerza vital influyente. Esa fuerza sopló para separar de nuevo a la tierra del agua. Ascendieron a la superficie y*

*comenzaron a quemar la tierra con fuego, reduciendo así el espacio de los espíritus. Eso disgustó a las serpientes del inframundo que ascendieron por las lagunas para inundar la tierra, conjuradas con el poder de las piedras y plantas, y convirtiéndolos en cerros que dan agua, creándose los ríos como el de los “hombres que comen gente”..”,,. Franz Faust. Los lugares tienen sus cuentos Universidad del Cauca 1999.*

Don Juan de Ampudia y Don Pedro de Añezco, se adentran en el gran macizo hacia 1532, dando inicio al choque cultural a efectos del proceso colonizador, imponiendo su fuerza y razones a las comunidades allí asentadas, en procura de la hegemonía, generando violencia y atomización tras sus egoístas intereses de títulos y riquezas

## **IDENTIFICACION DEMOGRAFICA**

Fundamental característica de sus pobladores, es justamente, la diversidad cultural presente en cada rincón de este territorio. Es un todo de espacios con presencia histórica de diversas etnias en plenos procesos de recuperación de conciencia histórica y de sus saberes, y en un proceso de auto- recuperación de sus valores culturales, que cada día gana un nuevo reconocimiento de su música, sus lenguas, medicina tradicional, leyendas, sus mitos y costumbres.

En esta área Colombiana están asentadas comunidades indígenas con presencia de siete resguardos coloniales, afro descendientes y campesinas y mestizas, haciéndola todo un referente por su construcción multiétnica y pluricultural, acompañada de abundantísima biodiversidad y de su importancia hídrica ya conocida

Poblado por comunidades indígenas descendientes de los Quillacingas o Quillas, emparentados con la familia Yanaconas y su cuota de descendencia y parentela con los Incas, ocupado actualmente por comunidades que se consideran guardianes de las lagunas y de los páramos como los Yanaconas, Papallaqtas, Paeces y Coconucos, es territorio ancestral por excelencia.

Algunas de las etnias originarias en el Cauca como los yanaconas buscan preservar su cultura y reclaman territorios que consideran ancestralmente suyos, mientras que los campesinos y colonos (mestizos y blancos) se identifican en la actualidad como habitantes del Macizo y culturalmente se han empoderado del territorio que habitan.

El hecho geopolítico que los resguardos indígenas representanta, dan lugar a citar algunos del pueblo yanacona para ilustrar: Caquiona, Pancitará, Guachicono, San Sebastián, Río Blanco – son cinco sus resguardos y ocho los cabildos que conforman sus comunidades organizadas bajo parámetros y costumbres heredadas ancestralmente-.

Ya en las partes medias de las cuencas de los ríos Patía y Caquetá y en suelos más templados, predominan comunidades campesinas y asentamientos de afro descendientes,

Su diversidad merece ser reconocida en todas sus expresiones, conservada en buen grado debido a la idiosincrasia de sus pueblos, de gentes creativas y de gran imaginación que se ven reflejadas en aspectos como las historias que describen su diario quehacer, la facilidad con la que se narran con peculiares exageraciones y protagonismos al hablar de sus anécdotas, y que marcan la diferencia y el reconocimiento de su prosa, de su verso o de sus relatos de entre el resto de la caucanidad.

## **DEL MACIZO CULTURAL**

Parte de su rico acervo, son el “mal de ojo”, con variaciones en cada subregión, el “mal de espanto”, el “mal viento”, la “curación del cuajo”, “el pujo, el susto y el maleficio”, los cuidados del embarazo y el puerperio, la “curación del ombligo”, “sacar el frío de la matriz y de la vejiga de las mujeres”, la “curación de los parásitos” y de los “baños de asiento” para prevenir las enfermedades, son algunos ejemplos del listado de procedimientos para preservar la salud.

Las prácticas y conocimientos médicos tradicionales, entendidos como sumatoria de saberes, creencias, prácticas ancestrales y costumbres en las que confluyen construcciones indígenas, afro y de los colonizadores españoles, son igualmente un referente diferenciador que se mantiene vigente a pesar de la estigmatización y la presión que el conocimiento de occidente ha generado y sigue generando sobre ellas, desacreditando no solo sus procedimientos, sino también, a curanderos, pulsadores, sobanderos y parteras que mantienen contra todo pronóstico su ejercicio.

La cocina y sus sabores, con el “chulquín”, el “chachafruto”, el “sango”, la “melcocha almaguereña”, el “manjar blanco de café”, el “dulce de cidra” o las “brevas caladas”, platos de reconocimiento regional, marcan también la diferencia.

Leyendas como “El broncazo”, de la topografía del Municipio de Rosas y del que se sostiene que conserva en su interior una ciudad encantada, y que quien entra en ella, no vuelve a aparecer; o “El burro”, que nos refiere la aparición de un asno de oro, y del cruento destino que le espera a quien por ambición trata de atraparlo; “la duenda”, fruto del sincretismo de comunidades campesinas e indígenas, que hace alusión a una hermosa mujer que persigue a hombres, solteros, díscolos, mujeriegos o bebedores de licor; del “Patochueque” de origen indígena, y que alude a un oso en forma de sapo con dos cabezas y que lanza fuego por la boca, que persigue a leñadores y cazadores en ese territorio, o, “La Madremonte”, propia de comunidades indígenas, campesinas y

de pobladores urbanos del Macizo, que nos habla de una figura de aspecto físico miedoso, y con cuerpo en forma de pirámide, que persigue a leñadores, cazadores y forajidos: Es el espíritu guardián del bosque. Son todas formas de control social.

Las coplas, los juegos, las rondas, los dichos y refranes como partes importantes de la identidad, que permiten con expresiones coloquiales, sencillas, transmitir significados compartidos, entendidos entre quien es emisor y quien lo recibe.

Acercarse a entender, como no solo las variables del clima, sino también, el arco iris, la luna, la noche, el frío, los sitios bravos y mansos, el sereno, el viento de verano o el de invierno, cada eclipse, la lluvia o la ausencia de ésta, o de efectos sobrenaturales como el “mal de ojo”, el duende, la viuda, el mohan y el guando, o los espíritus de las lagunas, inciden directamente en el equilibrio del cuerpo, es deuda histórica colombiana hacia este territorio.

Se atribuye igualmente a la incursión de las mujeres en espacios laborales que han incidido en la pérdida de las tradiciones culinarias, o a razones de presencia de otras religiones, que no han logrado niveles de sincretismo y que con prácticas como la abstinencia, o de la condena y satanización a expresiones populares, alejan a sus comunidades, incluso, de las tradiciones más arraigadas.

## **CONFLICTO**

La región del Macizo, ha sido históricamente objeto del abandono estatal, siendo este uno, o tal vez, el mayor factor que ha impedido el desarrollo social y económico para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus residentes.

Las estadísticas de distintas fuentes, arrojan la baja credibilidad en la institucionalidad oficial, la insatisfacción de necesidades básicas en materias como salud, educación, productividad, vivienda, servicios públicos de calidad; la recurrencia de conflictos por la tenencia de tierras; la presencia marcada de grupos armados ilegales; las afectaciones en bosques por la ampliación de la frontera agrícola para cultivos lícitos e ilícitos; las fumigaciones como respuesta de gobierno a esta afectación y en aplicación a políticas foráneas que no diferencian entre cultivos, comercio y consumo para ser sopesados como factores de esta problemática mundial, y que como política de obediencia a las grandes potencias, no hace distinción alguna entre campesino cultivador y narcotraficantes.

La otra violencia aparece con índices altos de analfabetismo y de deserción escolar, de tener a su haber el mayor índice en Colombia de profesores amenazados durante varios años



La sumatoria de todo lo anterior, trae consigo efectos negativos para las comunidades en aspectos tales como afectaciones en la salud humana, impactos sobre la flora y la fauna, contaminación de fuentes hídricas, daño a cultivos asociados al pan-coger de las comunidades, efectos como el desplazamiento forzado en condiciones degradantes a la dignidad humana, ruptura del tejido social, incremento de los niveles de exclusión y marginalidad, amenazas y vivencias que limitan los proyectos de vida de las personas y de los pueblos.

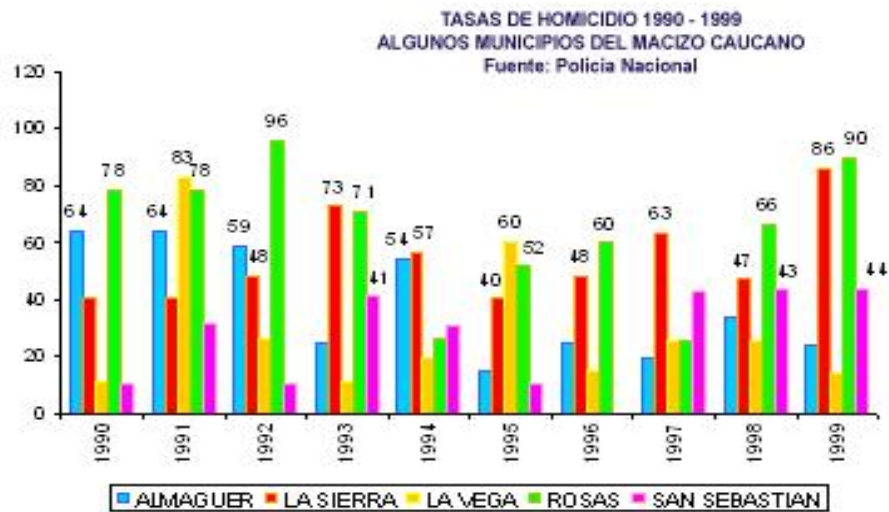
La carencia de políticas de Estado integrales que aborden especialmente las problemáticas sociales, de generación de ingresos lícitos, y que propicien la reconstrucción del tejido social, refuerzan los elevados índices de necesidades básicas insatisfechas y el atentado permanente contra la dignidad de sus habitantes.

Pero de la mano de sus bondades naturales, se le ha convertido en corredor estratégico para el tráfico de armas y de insumos para la producción de narcóticos, actividades que se facilitan por ser puente de comunicación con la Vía Panamericana y el Pacífico colombiano, y en una región potencial para el cultivo y producción de drogas ilícitas, situación que ha sido capitalizada por todos los actores armados que hacen presencia permanente en la región.

Como es de conocimiento general, el Cauca es epicentro continuo de conflictos socio-ambientales por el uso de la tierra tales como la *deforestación* para ampliar la frontera agropecuaria; la presencia de *cultivos ilícitos* en áreas de bosque andino; y la *expansión de la colonización en búsqueda de bonanzas de oro y minerales preciosos* que abarca las zonas de amortiguación de varios parques y zonas naturales de protección.

En el departamento también se presentan conflictos similares por los inadecuados sistemas de producción: hace lustros se denuncia que las tierras productivas en el Cauca no están distribuidas en equidad, o que la mayor parte de la población del Macizo vive en condiciones de pobreza y marginalidad, por eso la presión de la población sobre los recursos naturales.

La década de los años 90 del siglo pasado refiere para los municipios maciceños, altas tasas en criminalidad por punibles como el homicidio el secuestro, la desaparición forzada, que en muchos eventos llegó a superar incluso la tasa nacional.



Las difíciles condiciones socio – económicas a finales de la pasada década de finales de siglo XX, y en lo corrido de la presente, con asesinatos selectivos, masacres y homicidios hacen parte de la violencia sistemática utilizada por estos grupos al margen de la ley para establecer su control en los cascos urbanos y tramos de la Vía Panamericana, ponen el Macizo finalmente en el escenario gubernamental para la asistencia a sus pobladores.

Los municipios de Rosas y Piamonte, según la Policía Nacional, se convierten en esta nueva etapa de violencia contra los habitantes del Macizo en las localidades más afectadas: sólo en 2001, las tasas de homicidio por cada cien mil habitantes, con 142 y 144 respectivamente, duplican la tasa nacional.

Hechos como el asesinato en Rosas de 5 campesinos líderes del Comité de Integración del Macizo Colombiano el 28 de marzo de ese año por un grupo de hombres armados sin identificar, o las masacres ocurridas en octubre y diciembre en Piamonte, son una muestra de la dimensión que habían adquirida del conflicto para la época.

Problemáticas como la inseguridad alimentaria, el deterioro ambiental, la pobreza, la acción de grupos armados ilegales, la intensificación del uso de minas antipersonal con las consecuencias humanitarias que esto genera y el crecimiento en el número de personas desplazadas de estos municipios, fueron la argumentación de evidencia de la necesidad de reconocer en el Macizo colombiano como una región estratégica para intervención, – tanto en el ámbito gubernamental como en el de las organizaciones sociales y organismos de cooperación internacional – con la bandera de acciones por la promoción, defensa y la garantía de los derechos humanos en el país.

La respuesta estatal ha sido el incremento de la gestión y presencia militar dentro del marco de la política de la “Seguridad Democrática”, basada en la necesidad de fortalecer las fuerzas militares para recuperar el control del territorio en el que existan intereses nacionales y de proteger la infraestructura ya instalada, implementando batallones de montaña con soldados campesinos de los mismos municipios que hacen parte del Macizo y la conformación de las redes de informantes.

Otra forma de presencia institucional se ha mediado con la gestión de proyectos con asistencia europea a través del II Laboratorio de Paz, del que hoy se cuestiona su efectividad y bajos impactos al sentir de sus habitantes, que no ven los beneficios de las multimillonarias inversiones hechas en la región.

Consecuente con este accionar disgregado y no suficientemente dimensionado por parte del Estado Colombiano, se ha planteado un proyecto de Ley para que el Macizo Colombiano sea considerado como Patrimonio cultural, ambiental y ecológico del país, de tal manera que anualmente se incluyan dineros en el presupuesto general de la Nación para adelantar los planes de manejo integral de las cuencas de los ríos más importantes que allí nacen, además de indicar que se propenderá por la solución al conflicto de tenencia de tierras, a los inconvenientes en las vías, en la educación, en la salud, al faltante de energía, de evitar que la ganadería extensiva siga avanzando y de tener a mano una herramienta que permita dar solución en primera instancia a una región de tantas necesidades y que incluso debería recibir del estado regalías importantes por ser la zona que más agua aporta al país.

Algunos sectores poblacionales manifiestan gran inquietud por el contenido de esta apuesta estatal, que da la sensación de restar autonomía administrativa a sus municipios, cuando anuncia además, que será un ente corporado, integrado por representantes de la institucionalidad de varios departamentos, dependientes de la Presidencia de la República, el que defina sus destinos, y la conservación y explotación de sus recursos hidrológicos, mineros, del ambiente y culturales, su particular tesoro.

El trámite del proyecto, transita en una “cuasi” reserva, sin darse a la comunidad nacional, pero especialmente, a la comunidad afectada, a sus territorios, la oportunidad de debatir sus contenidos, y de hacerse partícipes de la planeación de vida deseada para sus comunidades.

Se cuenta igualmente con la promulgación del Compes 3461- que refiere un desarrollo sostenible como propuestas de conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales; el manejo integral del agua; la generación de ingresos mediante la promoción de productos con características diferenciadoras; la sostenibilidad ambiental de las actividades productivas y la planificación eficiente por parte de las

autoridades ambientales en el trabajo de apoyo interinstitucional del orden nacional, regional y local.

El Compes 3461 establece la protección del Macizo Colombiano como ecosistema estratégico, por el detrimento acelerado que la Región Macizo viene sufriendo y específicamente de la presión sobre los recursos naturales incluida el agua y de los bosques, lo que conlleva directamente a la disminución en la oferta hídrica y genera una situación de vulnerabilidad de ecosistemas estratégicos como la Región Pacífica y las zonas de páramo y de bosque de niebla existentes.

La economía que predomina en el Macizo colombiano es minifundista, la actividad agrícola se basa en cultivos como la papa y el maíz, además de algunos productos de origen europeo que hoy hacen parte importante de la base alimentaria en Colombia: el trigo, la cebada, el café, la caña panelera.

Las múltiples funciones que cumple el Macizo y sus áreas de influencia, generalmente con propósitos superpuestos, tales como soportar asentamientos con actividad económica y social, captar, acumular y regular el agua, genera problemas.

La mayoría de los problemas se manifiestan en el momento que se presenta la inestabilidad natural del medio o se acelera por efecto de la utilización y del aprovechamiento imprudente del medio y de sus recursos naturales.

Si bien la región tiene culturas ancestrales y campesinas tradicionales, los procesos sociales expulsivos que se han generado en las estribaciones han confinado a la población en condiciones no propicias para la conservación.

La densidad de la población se acentúa con el fenómeno de los cultivos de amapola que en conjunto inciden negativamente sobre medios de relativa fragilidad, deterioran el medio y generan riesgos y amenazas sobre la población y la infraestructura.

En la actualidad el Macizo presenta serios problemas de deterioro que afectan el potencial hídrico, la estabilidad y la biodiversidad, debido al acelerado proceso de destrucción, causado por los colonos que arrasaron irreversiblemente con bosques y páramos.

Los procesos de erosión, aunque se presentan en las condiciones de inestabilidad natural del área, se están acelerando por la explotación imprudente de los recursos naturales

Presentan muy alto nivel de intervención en áreas naturales conservándose menos del 25 % de área natural, le siguen en su orden de alta intervención las cuencas de Juananbú, Páez, Palo, y Suaza, cuencas en su mayoría deforestadas, y cuyos terrenos han sido destinados principalmente a cubrir actividades agrícolas y ganaderas en forma intensiva alterando los procesos que se dan en los ecosistemas presente

Entonces, evaluando las políticas que se han implementado en los municipios Maciceños, que además afectan directamente este ecosistema estratégico, el ordenamiento territorial y la planeación del desarrollo de este territorio, juega un papel básico y fundamental para el conocimiento de las debilidades y fortalezas de cada municipio que hace parte regional del Macizo acercando las necesidades regionales a un actuar consciente y coordinado desde las comunidades propias con el respaldo interinstitucional que mejore las intervenciones en el área tanto en lo político-administrativo como lo ambiental, pero para asumir una mirada regional del Cauca y del Macizo Colombiano en el contexto.

## DE LA ORDENACION DEL TERRITORIO EN LOS MUNICIPIOS CAUCANOS DEL MACIZO COLOMBIANO

La Ley 9ª de 1989, denominada de la Reforma Urbana, marca un viraje notorio en la historia del urbanismo en Colombia y se ha constituido en referente importante para la historia de las ciudades, en la medida en que se profundizaba en sus contenidos, se dio lugar a espacios de debate y cuestionamientos que hicieron posible abrir espacios para la reflexión, la revisión conceptual y la medición de las apuestas que permitieran dar inicio a la construcción de una política urbana para el País articulada necesariamente al Plan de Desarrollo, como es el propósito constitucional.

Las múltiples disposiciones normativas expedidas a partir del nuevo ordenamiento constitucional desarrollan temáticas como la distribución geográfica de la población y su concentración en los centros urbanos; económicas, como el desempeño desigual de las actividades económicas en dichos centros; sociales, dando revisión a los índices de pobreza, marginalidad y violencia urbana que reflejan nuestra iniquidad social ya endémica; medio ambiental, ante la presión de los recursos naturales y la contaminación; y físico, reflejado en la pérdida de valor de sus elementos constitutivos principales como la tierra, el transporte, la vivienda, el espacio público, los equipamientos y los servicios públicos.

Este nuevo reto de articulación, da lugar a vincular actores y a pensar dimensionando, más que sectorizando el desarrollo y nunca antes tomados en cuenta en los ejercicios de planificación. Temáticas complejas tales como las formas de organización territorial étnica, el medio ambiente, el Patrimonio Cultural, la gestión del riesgo, la actuación sistémica y articulada entre los distintos ámbitos de competencia se abren paso con

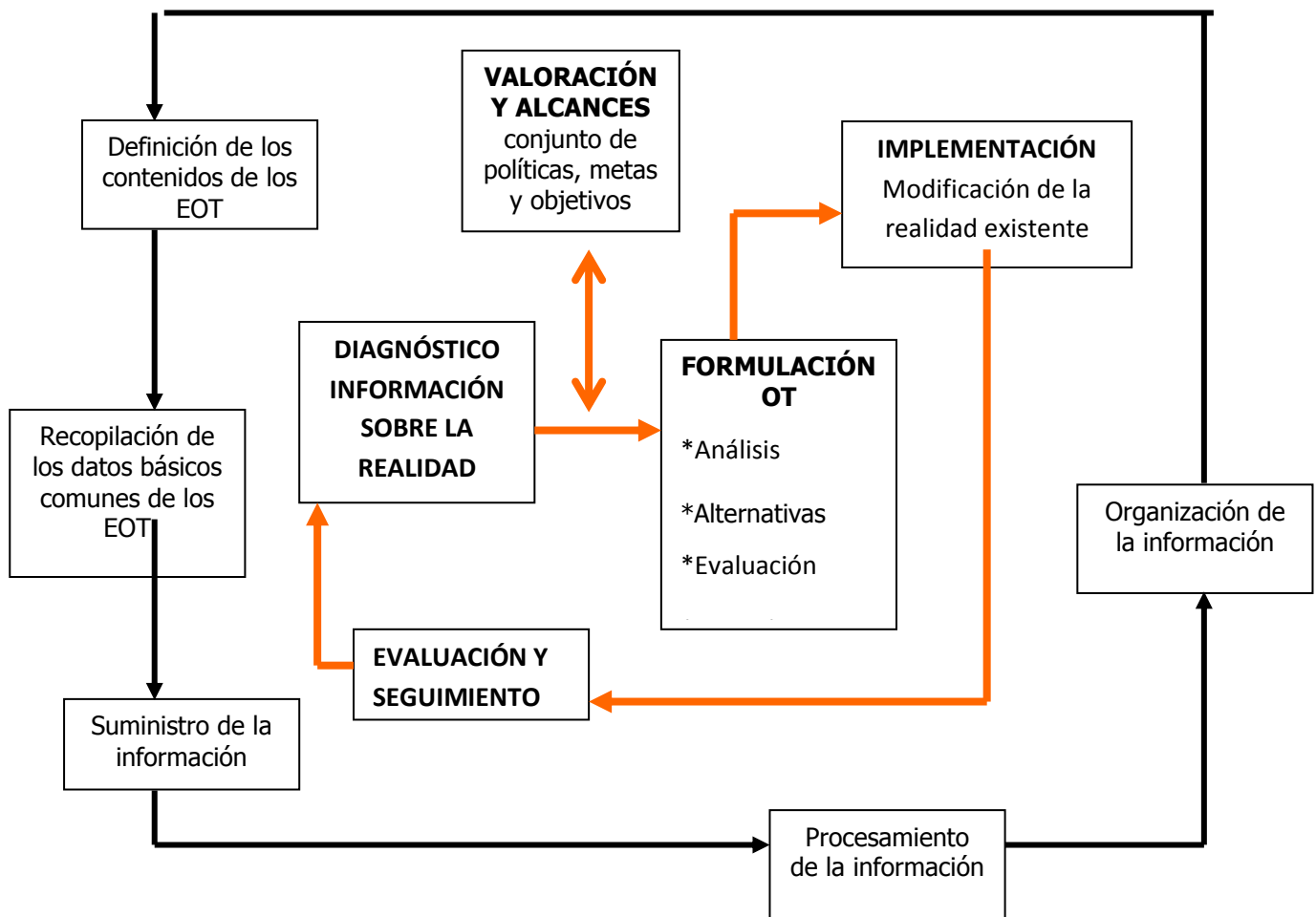
enormes dificultades ante la insuficiente capacidad de los ente territoriales de asumir responsablemente la gestion de procesos y la formulación, implementación, seguimiento y reformulación de ordenamientos territoriales y planes de desarrollo.

La planificación territorial empieza a adquirir ya la visión de necesidad de regionalizar para tener concepciones de la ordenación y del desarrollo en interacción e interdependencia entre núcleos urbanos y se toman en cuenta para la elaboración de las propuestas de ordenamiento, el conjunto de características políticas, sociales, económicas, culturales, geográficas y ambientales de su entorno, ya sea a nivel subregional o regional.

Poco a poco se ha dado dando espacio a la necesidad de aplicación del Principio de Continuidad de las políticas de la ordenación y del desarrollo, que algunos llegaron a interpretar en su facilismo, como continuismo.

La ordenación del territorio es el espacio sine qua non para la profundización de la desconcentración y de la descentralización territorial a nivel municipal, haciendo posible mediante una autonomía pensada desde la articulación y la legalidad, de la generación de mayores espacios de participación comunitaria y social, que dan lugar a la indiscutible legitimación de los procesos.

El ejercicio hecho para el análisis de la información de los esquemas de ordenamiento territorial, se resume en el siguiente diagrama de flujo:



Se hace uso de los esquemas de ordenamiento de los tres municipios identificados como “La Corona del Macizo”, La Vega, Almaguer y San Sebastián. Los ordenamientos están constituidos por la cartografía, los documentos técnicos y ejecutivos, que dan las bases para la formulación de los planes, programas y proyectos, y la normativa, usualmente un Acuerdo del Concejo Municipal del ente territorial.

Adicionalmente se da lectura a textos varios que refieren análisis sobre las dimensiones que toma en cuenta el ordenamiento del territorio, como son, lo económico, lo social, lo cultural, lo ambiental.

Los resultados de lo concluido son socializados y discutidos para formular de allí los mapas mentales necesarios, que den cuenta de la información obtenida, para ofrecer los diagnósticos sobre los cuales se han formulado los esquemas, sus fortalezas y debilidades.

## DE LOS ESQUEMAS DE ORDENAMIENTO REVISADOS

El ejercicio de formulación de los esquemas de ordenación territorial en los municipios de la Corona del Macizo, ha atendido a los requerimientos legales de hacer una previa evaluación de los territorios que permite identificar debilidades, oportunidades y fortalezas de cada una de las unidades que integran el sistema territorial.

El ordenamiento territorial municipal complementa la planeación sectorial para el logro de los objetivos fundamentales de bienestar, equidad, desarrollo sostenible, identidad cultural y consolidación de la democracia.

Para ello cuenta con instrumentos de gestión y actuación particulares, y con proyectos estructurantes de largo plazo, que tiene como eje articulador los Planes de Ordenamiento Territorial. Las peculiaridades de los objetivos y formas de actuación de la función pública de ordenamiento del territorio justifican la conformación de un sistema de información propio, que sirva de apoyo a la gestión municipal para la ejecución de estos planes.

Para el caso del Macizo Colombiano, se ha referido como unidad del paisaje, que es el fruto de la interacción de factores y de procesos formadores del paisaje como el clima, la geología, la geoforma, las dinámicas del relieve, la vegetación y el uso de la tierra, además de las dinámicas y transformaciones que de su interacción se derivan, y que pueden ser identificadas y clasificadas como potencialidades, limitantes o conflictos. Las matrices de análisis con los contenidos físicos, económicos, sociales y culturales, son las que permiten detectar la existencia o no de cualidades físicas y económicas que apoyen o no las hipótesis y tesis de un uso específico de la tierra

De la revisión de los documentos técnicos, se observa como constante la existencia de estudios sobre los tipos de utilización de la tierra (TUT) que corresponden al uso de la tierra a la fecha de su elaboración, incluyendo las adicionales que han sido incluidas para hacer viables las expectativas de desarrollo municipal, procedimiento que se adelanta con su descripción y la definición de los requerimientos de cada categoría de suelo y se complementan con las cualidades sociales, económicas ambientales y jurídicas debidamente analizadas.

Con cada categoría se hacen varias combinaciones para empezar a dar respuesta a cuestionamientos tales como:

- Cuál es el tipo de utilización que mejor se adapta a las condiciones del municipio?
- Cuál de los usos propuestos genera mayores problemas de degradación ambiental?.



- Que unidades de paisaje son más aptas para el establecimiento de zonas de interés turístico y para protección-conservación ?.
- Cómo afecta la propuesta de desarrollo planteada por el ente territorial al patrimonio ambiental existente?
- Donde restringir limitar o prohibir un determinado uso y donde favorecer otro ?.

Dar contestación a esas preguntas base, ha sido el punto de partida en el análisis sobre las proyecciones de usos de la tierra para estos entes territoriales

### **Propuesta de usos de los EOT para los entes territoriales de los municipios de la corona del Macizo.**

Los esquemas de ordenamiento territorial coinciden en el uso de los TUT para el diagnóstico de cada unidad municipal, buscando determinar la aptitud de la tierra a través del clima, pendientes, textura, drenaje, fertilidad natural, remoción en masa, erosión, disponibilidad de mano de obra, accesibilidad, valor del paisaje, régimen jurídico, degradación de ecosistemas estratégicos, población, uso actual.

En general para los TUT que tienen que ver con actividades agropecuarias lo requerimientos en líneas generales son los mismos. Igual que para los que tienen que ver con actividades de conservación, protección y revegetalización.

Cada unidad de paisaje o tierra refiere las cualidades o características que de alguna u otra forma permiten el establecimiento de un determinado uso, de aptitud y cada tipo de utilización de la tierra sea de protección-conservación, revegetalización, plantación forestal, pastoreo, agricultura, extracción minera, industria, comercio, servicios, asentamientos rurales y consolidados tiene a su vez unos requerimientos necesarios para poderse establecer.

La evaluación integral del territorio que involucra aspectos biofísicos, sociales, económicos y socioculturales, permite demostrar la aptitud general que las unidades de paisaje tienen para un determinado uso y a nivel general se observan los siguientes tipos generales de uso comunes en los esquemas de ordenamiento de los tres municipios.

1. Tierras dedicadas a la actividad agropecuaria ;
2. Tierras de protección-conservación cubiertas por bosques y arbustales o por vegetación de páramo;
3. Plantaciones forestales
4. Asentamientos

La evaluación realizada arrojo un común denominador en el uso de la metodología de causa efecto para analizar las problemáticas ambientales, las potencialidades y limitantes, que permitan a partir de su análisis identificar problemáticas, potencialidades y escenarios de desarrollo, programas y proyectos ambientales en cada entidad territorial.

## **ASPECTOS ESENCIALES DE LA INFORMACIÓN**

La información se compila bajo tres lineamientos o aspectos esenciales:

### **1. Visión urbano-regional**

Elementos que facilitan diagnósticos sobre la ubicación del Municipio a escala regional, además de una planeación coherente y ordenada del territorio, en función de la sostenibilidad ambiental, movimientos migratorios y actividades económicas.

### **2. Atributos Urbanos**

Son los componentes o atributos fundamentales del espacio urbano construido y por construir, que hacen posible la construcción de la ciudad y son:

#### **El Suelo**

Permite la fijación de políticas para la ocupación y aprovechamiento del suelo, la división del territorio en suelo rural, y suelo de expansión. Igualmente comprende los recursos naturales disponibles y se determina su potencialidad y limitaciones para su aprovechamiento.

#### **Vivienda**

Información sobre número, distribución, tendencias de crecimiento, densidad y estado de las viviendas; el marco de este conocimiento permite precisar requerimientos de servicios, equipamientos comunales y suelo urbanizable.

El déficit cuantitativo y cualitativo determina la magnitud y ubicación de las carencias de vivienda y orienta las decisiones de los programas de mejoramiento y construcción de vivienda nueva para todos los sectores poblacionales

Asimismo al establecer la población situada en zonas de riesgo se pueden diseñar los programas de prevención, mitigación y reubicación de asentamiento

#### **Servicios Públicos**

Componente esencial en la calidad de vida de los ciudadanos y principal del ordenamiento territorial. Hacen parte del sistema estructurante de las ciudades, son generadores de suelo urbanizable. Comprenden las redes de acueducto,

alcantarillado y electricidad, así como las redes telefónicas, de gas natural y el servicio de recolección y disposición de basuras (aseo)

### **Espacio Público**

El entorno dimensiona la calidad de vida de sus habitantes, y el espacio público constituye el principal de sus componentes dada la interacción social y cultural que permite, haciendo parte de él las circulaciones, las áreas para la recreación pública, las franjas de aislamiento ambiental de las edificaciones sobre las vías, las fuentes de agua, los parques, plazas, zonas verdes y similares, el amueblamiento urbano, y en general las áreas de preservación del patrimonio y de interés público, como espacios históricos, culturales, religiosos, recreativos y artísticos.

### **Vías y Transporte Urbano**

Es sistema estructurante principal del ordenamiento urbano, la movilidad de la población e incluye las vías principales y secundarias, los sistemas de transporte y su interrelación, así como las estaciones de transferencia con el sistema regional – urbano.

### **Equipamientos**

Establecen los distintos tipos de elementos y características espaciales de la oferta y demanda de servicios distintos y complementarios a la vivienda ya sean de uso público o privado, teniendo entre ellos:

Equipamientos de entorno o barrial, tales como: guarderías, escuelas, puestos de salud, parques de barrio, tiendas, lavanderías, panaderías, etc.

Equipamientos Zonales : Colegios, templos, supermercados, espacios deportivos.

Equipamientos urbanos: centros comerciales, Cines, Almacenes especializados.

Equipamientos regionales: Plazas de mercado, iglesias, plazas de ferias, oficinas municipales y departamentales, fabricas, terminales de transporte, clínicas y hospitales.

### **3.Dimensiones Urbanas**

Se definen como los agentes que posibilitan, inciden y condicionan el desarrollo del ordenamiento del municipio. Estas dimensiones son: Económica, Social, Cultural y Ambiental.

Haciendo uso de las matrices elaboradas por el Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para los expedientes municipales como instrumentos de seguimiento a los ordenamientos territoriales aprobados, se encuentran como coincidencias para los municipios de la Corona del Macizo las siguientes:

ELEMENTO CONSTITUTIVO	INSTITUCION	INICIATIVAS	PROYECTOS	COSTO	FUENTE
<b>1. AMENAZAS Y RIESGOS</b>	Gobierno Nacional	Fortalecimiento a la financiación de la gestión local del riesgo	No son planteados como ejes fundamentales en los EOT revisados. No aparece la GESTION DEL RIESGO como una prioridad	Sin definir	Gobierno Nacional
	Dirección de Prevención y Atención de Desastres, DPAD		Formulación de Planes Locales de Gestión del Riesgo comunes para los cascos urbanos. No hay tratamientos para centros poblados	Sin definir	Gobierno Nacional
			Mejorar el conocimiento del riesgo en la comunidad y en los colegios	Sin definir	Gobierno Nacional
	Gobierno Departamental	Planes Locales de Emergencia y Contingencias		Sin definir	Gobierno departamental
	Gobierno Nacional	Fortalecimiento de la gestión del riesgo		Sin definir	Gobierno Nacional
<b>2. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	Gobierno Nacional	Mantener las coberturas vegetales naturales, boscosas y no boscosas.		Sin definir	Gobierno Nacional
	Gobierno Nacional	Restauración de ecosistemas forestales degradados de alta montaña.		Sin definir	Gobierno nacional.
	Gobierno Nacional	Restauración Población especies endémicas de alta montaña.		Sin definir	Gobierno Nacional
	Gobierno Nacional	Conservación de la diversidad biológica y protección del recurso genético.		Sin definir	Gobierno Nacional

ELEMENTO CONSTITUTIVO	INSTITUCION	INICIATIVAS	PROYECTOS	COSTO	FUENTE
	Gobierno Nacional	Formulación e implementación Plan Piloto para la reglamentación del sistema regional de áreas protegidas.		Sin definir	Gobierno Nacional
	Gobierno Nacional	Ajustes y complementación del conocimiento sobre el estado actual de los suelos en el departamento del Cauca, como soporte a la planificación de la protección, conservación y restauración de los ecosistemas.		Sin definir	Gobierno Nacional
	Gobierno Nacional	Programas de biotecnología, tendientes a la conservación y al desarrollo sostenible del potencial económico de la biodiversidad.		Sin definir	Gobierno Nacional.
	Gobierno Nacional	Protección del Macizo Colombiano como ecosistema estratégico		Sin definir	Gobierno Nacional
	Gobierno Nacional CRC	Apoyo a la construcción de rellenos sanitarios.		Sin definir	CRC: Fondo regional de descontaminación hídrica – este fondo maneja 1.200 millones por año.
	Parques Nacionales	Planes básicos de manejo para las áreas protegidas		Sin definir	Gobierno Nacional
		Registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil		Sin definir	Gobierno Nacional

ELEMENTO CONSTITUTIVO	INSTITUCION	INICIATIVAS	PROYECTOS	COSTO	FUENTE
	Gobierno Nacional / Gobierno Departamental	Plan Departamental de Ordenación Forestal		Sin definir	Gobierno Nacional
	Corporación Autónoma Regional CRC/ Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial MAVDT		Reforestación protectora	Sin definir	Gobierno Nacional
	Gobierno Nacional		Restauración de ecosistemas forestales degradados de alta montaña	Sin definir	Corporación Autónoma Regional / CRC
	Cabildos	Planes Indígenas ambientales en La Vega	Restauración de la población de especies endémicas de alta montaña	Sin definir	Cabildo Yanaconas
			Formulación e implementación del Plan piloto para la reglamentación del Sistema Regional de Áreas Protegidas	Sin definir	Corporación Autónoma Regional / CRC
			Ajuste y complementación del conocimiento sobre el estado actual de los suelos en el departamento del Cauca, como soporte a la planificación de la protección, conservación y restauración de los ecosistemas	Sin definir	Corporación Autónoma Regional / CRC
<b>3. SERVICIOS PUBLICOS</b>	Gobierno Departamental	Planes departamentales de agua potable y saneamiento básico		Sin definir	Corporación Autónoma Regional / CRC
	Gobierno Departamental	Proyectos de energía eléctrica para el macizo colombiano.		Sin definir	Gobierno Nacional

ELEMENTO CONSTITUTIVO	INSTITUCION	INICIATIVAS	PROYECTOS	COSTO	FUENTE
	Gobierno Nacional  (Con participación Gobernación)	Planes Departamentales de agua potable y saneamiento básico.		Sin definir	Gobierno Nacional
	Gobierno Nacional		Cobertura de servicios de energía eléctrica.	Sin definir	Fondo Nacional de Regalías
<b>4. VIAS Y TRANSPORTE</b>	Gobierno Nacional	Planes Nacionales y macroproyectos viales	Red Terciaria: mantenimiento de la red terciaria a cargo de la Nación.	Sin definir	Instituto Nacional de Vías – INVIAS
<b>5. ESPACIO PUBLICO</b>	Gobierno Nacional			Sin definir	
<b>6. EQUIPAMIENTOS</b>	Gobierno Nacional			Sin definir	
<b>7. VIVIENDA</b>	Gobierno nacional	Macroproyectos nacionales			
<b>8. SUELO</b>	Gobierno Nacional	Se carece de dinámicas que efectivicen las determinantes de usos de suelo en todos los municipios.  Salvo en Popayán, no existe la dinámica de la curaduría urbana y las municipalidades no están asumiendo la ordenación del territorio como prioridad.			

ELEMENTO CONSTITUTIVO	INSTITUCION	INICIATIVAS	PROYECTOS	COSTO	FUENTE
9. SISTEMAS PRODUCTIVOS	Gobierno Departamental		Proyectos Zonales Indígenas de Etnoecoturismo en COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CAUCA	Sin definir	Gobierno Departamental
	Gobierno Nacional	Impulso programa regional mercados verdes – CRC		Sin definir	Gobierno Nacional CRC

## POPAYAN EN EL CONTEXTO DE LA REGION MACIZO COLOMBIANO.



Si bien el Macizo Colombiano es considerado una Ecoregión estratégica en el contexto nacional, la realidad social de esta zona del país contrasta con la calidad de vida de otras regiones.



A excepción de los centros poblados más grandes, los habitantes urbanos del macizo se encuentran en poblaciones de menos de 5.000 personas, compuestas mayoritariamente por campesinos e indígenas, con índices de necesidades básicas insatisfechas muy por encima del promedio nacional y en la economía primaria (ganadería extensiva, agricultura poco tecnificada y orientada hacia el pan coger, y algo de extracción minera) se genera su sustento

La zona del macizo colombiano presenta a la fecha graves problemas ambientales por la pérdida continua y acelerada de bosque para maderables o siembre, altos niveles de pobreza y notoria marginalidad, baja rentabilidad de los sistemas productivos tradicionales imperantes, los cuales se incrementan permanentemente con la pérdida de la productividad del suelo y la desaparición de valiosas especies en el sistema agroalimentario de la región, aspectos que se traducen en permanentes conflictos entre los habitantes del Macizo, por uso inadecuado de la tierra y el agua; deforestación; incremento de los cultivos de uso ilícito, uso indiscriminado de agroquímicos; expansión de la colonización y de la frontera agropecuaria; sistemas de producción inadecuados; agrosistemas en pendientes fuertes; agrosistemas en zonas de páramos; procesos erosivos y desestabilización del suelo; remoción en masa, potenciales amenazas geológicas; inequidad en la distribución de las tierras productivas.

### **Conformación Regional del Macizo**

Son cinco los departamentos que comparten territorio en la UNIDAD BIOGEOGRÁFICA DEL MACIZO COLOMBIANO: Cauca, Huila, Nariño, Caquetá y Putumayo, por eso algunos sectores del país señalan una tendencia de asociación o integración de estos departamentos del Sur.

Así, para precisar un poco, esta región se ubica en áreas del suroccidente del departamento de Cauca, del suroccidente del Huila, del noroccidente de Caquetá y zonas del norte de Putumayo y de Nariño.

Entre los municipios del macizo se sostienen relacionamientos consistentes de funcionalidad, basadas en los intercambios de agrícolas, pecuarios e industriales. Los nexos que se dan entre Popayán y los demás territorios que conforman el macizo colombiano son de tipo económico dado el intercambio de productos entre Popayán y las poblaciones que habitan el macizo, de movilidad, dados los intercambios mencionados anteriormente se puedan dar por una red de vías.

La población asentada en Popayán, presenta variedad étnica: mestizos, afro - colombianos, indígenas y blancos, grupos que a pesar de compartir territorio tienen características diferentes, pero con constantes como las de mantener necesidades que

no han sido atendidas conservando las desigualdades y clivajes sociales, formas de exclusión y pobreza como constante.

Debido a las tensiones que el conflicto armado genera en el Cauca, la población de Popayán que proviene de los municipios caucanos del Macizo Colombiano es numerosa. Una buena parte de las personas que llegan en situación de desplazamiento, son de origen campesino, con modelos de vida muy distintos a los que deben enfrentar en la vida urbana, en una cabecera de departamento que tampoco se encuentra en capacidad de

Como se puede observar, las relaciones funcionales entre Popayán y los municipios que hacen parte del Macizo Colombiano en el departamento del Cauca son de interdependencia, y aunque estas no siempre son referidas como positivas, se reconoce a Popayán como centro administrativo del departamento, y como el municipio que funcionalmente aporta a la solución de requerimientos puntuales y de servicios con los que no cuentan en materia de salud y educación fundamentalmente.

Las actividades económicas más importantes en el municipio son la agricultura, la minería, la ganadería y el comercio de bienes de consumo y para la producción. Se destacan las empresas locales y regionales de transporte, del sector turístico y hotelero, empresas de servicios como por ejemplo del sector financiero; empresas comercializadoras y microempresas.

### **Popayán, Macizo y Región**

A nivel funcional, se reconocerse de primera mano la tensión que Cali como metrópoli ejerce en el Suroccidente de Colombia.

Es inocultable para los municipios del Norte del Cauca que mantienen dinámicas laborales, comerciales y de servicios con la capital del Valle y su área de influencia en ese departamento, pues además de la cercanía e identidad sociocultural el mercado es más dinámico.

La ubicación del municipio de Popayán en la región Macizo se hace por el entendimiento de ser Unidad bio-geográfica, y por circunstancias como la conectividad que las vías, que facilitan sostener relacionamientos comerciales y político-administrativas importantes con los demás municipios que hacen parte del Macizo Colombiano, muy a pesar de que la dinámica de la capital no sea la impulsora de crecimiento real para los municipios de la región; como si sucede con Cali en el Valle y varios de los municipios del norte del Cauca, para los que este centro urbano valluno constituye oportunidad de mercado para sus productos, oferta de empleo, posibilidades

de estudio en las universidades e institutos y donde además se pueden comprar bienes de consumo.

## **CONCLUSIONES SOBRE PROBLEMAS COMUNES EN LOS TEMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL GRUPO DE MUNICIPIOS UBICADOS EN AL MACIZO CAUCANO**

De acuerdo a los análisis de los ordenamientos territoriales locales a través del expediente municipal, se extraen las siguientes conclusiones referentes a los temas de ordenamiento territorial en la región Macizo:

1. Lastimosamente, carecen de definición clara y concisa sobre la formulación de políticas, y objetivos territoriales que permitan el uso y ocupación del territorio en los términos de ley, y que fueron elaborados sin agotar el mínimo grado de consulta y participación comunitaria, por no evidenciarse la misma.
2. Principios constitucionales esenciales a la función pública del ordenamiento territorial tales como la función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de cargas y beneficios, se encuentran desarticulados de los fines generales formulados en los Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial.
3. Las estrategias formuladas no se aproximan siquiera a considerar y a evaluar para los entes territoriales, instrumentos de gestión de suelo y financiación de recursos tales como el reparto de cargas y beneficios, cesión de derechos de construcción y desarrollo, declaratoria de desarrollo y construcción prioritaria, plusvalía, valorización, incentivos tributarios, entre otros.
4. En cuanto a la definición del modelo de ocupación del territorio del macizo, o entendido como unidad geográfica sino con un tímido asomo de sumatoria de municipalidades existen constantes problemas que se han identificado en
  - ✓ La incorrecta delimitación de áreas de interés ambiental, es decir, de su estructura ecológica principal, tales como bosques naturales, áreas naturales protegidas, nacimientos y rondas hídricas, Paramos y/o Subpáramos, Humedales, Zonas de recarga de acuíferos, etc...
  - ✓ La errada delimitación de áreas expuestas a amenazas y riesgos, términos que son confundido y que además se carece de estudios de microzonificación para vulnerabilidad física y funcional, que permita determinar los riesgos y su clasificación en mitigables y no mitigables.
  - ✓ No se cuenta con la ubicación de las áreas de reserva para el abastecimiento de servicios públicos domiciliarios y la disposición final de residuos sólidos y líquidos.

- ✓ Las propuestas de desarrollo en temas sectoriales como el plan de servicios públicos, plan de equipamientos colectivos de salud y educación, plan de vivienda, plan vial y plan de espacio público, aparecen incompletas bien por su descripción cartográfica y/o documental, como en la delimitación de dichas áreas de reserva.
  - ✓ La formulación de la clasificación del territorio, tanto en cartografía como en los documentos técnicos de soporte, carece de la identificación espacial el suelo urbano, rural de protección.
  - ✓ Para el suelo de protección no se realiza cartográficamente la consolidación de las áreas de reserva que la componen: áreas para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales; áreas para el aprovisionamiento de los servicios públicos domiciliarios y la disposición final de residuos sólidos y líquidos y áreas expuestas a amenazas y riesgos no mitigables para la ubicación de asentamientos humanos.
  - ✓ En los casos en que se formuló suelo de expansión urbana, se carece de elementos técnicos (cobertura de servicios públicos, población, condiciones y/o restricciones ambientales) que sustenten su delimitación, ante lo cual se observa que dichas áreas han sido sobre dimensionadas y sub estimadas para el futuro crecimiento de las ciudades.
  - ✓ La determinación y categorización de los usos principales, complementarios y/o compatibles, dispuestos por el decreto 879 de 1998, presentan inconsistencias en su implementación en el ámbito regional, por la falta de estandarización de zonas y usos en dichas zonas que permita reglamentar el suelo de manera equitativa y sostenible.
  - ✓ La falta de normas urbanísticas en los respectivos PBOT o EOT, han producido en su implementación ausencia de control físico y normativo por parte de las administraciones municipales sobre el uso y ocupación del territorio. ambiente y recursos naturales, vías y transporte, servicios públicos, equipamientos colectivos, suelo y vivienda.
  - ✓ Los proyectos formulados, carecen de planteamientos y proyectos regionales que permitan unificar acciones concernientes a temas estratégicos regionales como: amenazas y riesgos, servicios públicos domiciliarios, áreas protegidas y sistema vial regional.
  - ✓ De la misma forma la implementación y ejecución de los proyectos formulados en los EOT, han presentado niveles muy bajos debido a la falta de programaciones financieras y físicas de los mismos en periodos constitucionales dados para el corto, mediano y largo plazo.
5. Desarticulación con herramientas de planeación que permiten ejecutar y programar recursos de inversión en el corto plazo como los planes de desarrollo municipal, igualmente el adecuado funcionamiento de los bancos de proyectos que

suministren la información necesaria para establecer ejecuciones, porcentajes de avance, metas y estado de los proyectos.

6. La dimensión poblacional se encuentra desarticulada y no fue tomada en cuenta para la formulación de los EOT, en temas Estructurantes del ordenamiento territorial tales como cobertura y calidad de servicios públicos domiciliarios, cobertura de equipamientos colectivos de salud y educación, cobertura de espacio público, déficit de vivienda y población ubicada en zonas de amenaza y/o riesgo no mitigable. Puede ser imputada esta falencia a la escasa participación activa de parte de los pobladores municipales, siendo este un ejercicio de planeación de escritorio.

7. Se presentan ausencias de estrategias que incentiven la generación de suelo para programas de vivienda de interés social. Igualmente elementos como los procesos de reubicación de asentamientos humanos por encontrarse en zonas de riesgo no mitigables y zonas de mejoramiento integral, carecen de áreas de reserva para su desarrollo y normas urbanísticas específicas que permitan y/o restrinjan el uso del suelo.

8. El desarrollo de los planes de espacio público desde el diagnóstico de áreas dispuestas para tal fin, estado de los espacios, clasificación de los mismos, identificación de elementos como también la correcta representación cartográfica que además permita establecer las intervenciones e índices base y meta, y como resultado proyectos acordes con un modelo de ocupación propuesto.

9. Finalmente se han detectado problemas en los flujos de información estadística, documental y cartográfica para poder realizar evaluación sobre la ejecución de los PBOT o EOT en temas primarios como población, viviendas y edificaciones indispensables ubicadas en zonas de riesgo, cobertura y calidad de infraestructuras (servicios públicos, vías, equipamientos), déficit de vivienda y niveles de intervención de áreas protegidas y el patrimonio.

## **ARTICULACIÓN DE LOS EOT DE LA REGION DEL MACIZO**

El análisis de Articulación tiene como objetivo el de medir niveles y elementos en donde el plan de ordenamiento se encuentre articulado entre los fines (visión y objetivos territoriales) y los medios (modelo de ocupación del territorio, estrategias y proyectos).

Para abordar el análisis de articulación de cada uno de los EOT y de estos entre sí, se consideran cuatro pasos a saber:

- El primer paso a seguir es la revisión del plano conceptual del ordenamiento. La mirada a esta matriz permite evidenciar los vacíos existentes en el plan.
- El segundo paso es el diligenciamiento de la matriz de fines y medios, que permite identificar a partir del análisis de la visión y los objetivos territoriales el correcto encadenamiento con los medios del ordenamiento, el modelo de ocupación las estrategias los instrumentos, las normas y los proyectos. La matriz de articulación clasifica los contenidos de acuerdo a las líneas de acción del ordenamiento territorial e identifica los puntos de articulación o encadenamiento entre los elementos de los componentes general, urbano y rural y el programa de ejecución. Para el caso, se ha surtido la pesquisa en la argumentación que propenda por una visión regional, de su consideración de Macizo como región biogeográfica.
- El tercer paso es el análisis de articulación, que evidencia el nivel de articulación del plan en sí mismo, así como los elementos que presenten los menores o inexistentes grados de articulación entre los fines y medios del ordenamiento. Las conclusiones del análisis de articulación es clave en el momento de actualizar y complementar el plan de ordenamiento.
- El cuarto paso necesita un análisis de articulación en términos de integración regional, identificando los elementos presentes en el municipio que son susceptibles de integrarse o vincularse con procesos de ordenamiento o desarrollo regional.

El ejercicio se ha simplificado en el cuadro siguiente.

LINEA DE ACCION	FINES	MEDIOS		
	VISION			
REGIONAL	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	MODELO DE OCUPACION	PROGRAMA DE EJECUCION
	<p>La VISION del Municipio en el Plan de Desarrollo de Popayán y en su Plan de Ordenamiento Territorial, se define como el Municipio promotor de una alta y equitativa calidad de vida para todos, basada en un desarrollo integralmente sostenible. Se identifica como el corazón cultural, académico y turístico de Colombia, gracias a las tradiciones, apoyados en tecnología de punta; posicionado competitivamente en un entorno de paz y seguridad.</p>			
	<p>Solo se plantea un objetivo en relación a la integración regional para los asuntos ambientales, económicos, sociales y culturales; no definen ámbitos estratégicos de actuación como el manejo de cuencas hidrográficas, áreas de conservación intermunicipal, proyectos de servicios públicos, vías interregionales entre otros.</p>	<p>El componente carece de estrategias en relación a la integración regional.</p>		<p>El plan de ejecución no identifica de forma espacial los proyectos en la cartografía y las metas.</p>

## ELEMENTOS ARTICULADORES EN LAS LINEAS DE ACCION

Se analizan los elementos articuladores de los ordenamientos territoriales en términos de integración regional, estructura ecológica básica, riesgo, población, relaciones funcionales, usos de suelo y vivienda de interés social, entre otros, de acuerdo a las particularidades de la región.

Para su diligenciamiento, se revisan los elementos regionales establecidos en cada Ordenamiento Territorial de la región los componentes general, urbano y rural, los determinantes ambientales de ordenamiento territorial, los planes de

ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCA POMCH), los planes de acción trianual (PAT) y planes de gestión ambiental regional (PGAR) de las corporaciones autónomas regionales; los planes de desarrollo departamental y regional, las determinantes sobre temas económicos y socioculturales de orden regional y las figuras de uso y manejo del territorio existentes en la región, entre otros.

De la misma manera se complemento el denominado “Análisis de Articulación de fines y medios del POT” con respecto a los elementos regionales contemplados en cada Plan Municipal que conforma región, entre los que se analizó entre otros: estructura ecológica básica, riesgo, población, relaciones funcionales, usos del suelo y vivienda de interés social.



LINEAS DE ACCION	ELEMENTOS ARTICULADORES
ESTRUCTURA BASICA ECOLOGICA	<p>El municipio de Popayán forma parte de la Unidad Bio – geográfica del Macizo Colombiano, y debiera contar con el tratamiento adecuado para su estructura ecológica buscando la mitigación de los posibles problemas medio ambientales que se identifiquen como potenciales riesgos y vulnerabilidades del balance biológico de toda la Región, la implementación de proyectos enfocados o dirigidos a la comunidad en general también se hace necesario dada la influencia de los habitantes de la zona en su entorno.</p> <p>Sin embargo, tales consideraciones no aparecen ni en los objetivos, estrategias ni políticas, mucho menos en planes, programas y proyectos.</p> <p>En los EOT de los municipios de la denominada “Corona del Macizo” (La Vega, San Sebastián y Almaguer), no se entiende o no se refleja una clara conceptualización de la Unidad Biogeográfica, y se limita a interpretarse cada ente territorial como la parte de un todo no definido, sin integralidad temática y sin proponer una visión que trascienda los límites territoriales.</p>
POBLACIÓN  Determinar si hay cambios en la dinámica poblacional del municipio	<p>El continuo crecimiento demográfico en la ciudad de Popayán, se ha traducido en un incremento acelerado de la demanda de bienes y servicios por parte de la población, tanto en la ciudad como en el campo, con la consecuente presión de los recursos naturales, la población del municipio de Popayán</p> <p>A cambio de lo expresado, los municipios del Macizo sufren mermas poblacionales continuas, dada la migración que se hace a municipalidades como Popayán, Cali, del eje cafetero y Bogotá inclusive.</p>
RELACIONES	Las principales relaciones funcionales del municipio de Popayán se dan principalmente con la ciudad de Cali que

<p><b>FUNCIONALES,</b></p> <p>Relación entre municipios, ciudades vínculo entre una zona y otra por desplazamiento de población.</p>	<p>ofrece bienes y servicios especializados a los cuales no se tiene acceso desde la ciudad de Popayán.</p> <p>En relación con los municipios de la Corona del Macizo el relacionamiento se da en la migración debida a la necesidad de acceder a bienes y/o servicios no ofertados en sus sitios de residencia.</p> <p>Se evidencian relaciones funcionales pero marcadamente de tipo económico con algunos municipios del Huila, Tolima y unos pocos de Nariño, los cuales aprovechando la infraestructura vial y el obligado paso por estas municipalidades generan relaciones de tipo comercial.</p>
<p><b>USOS DEL SUELO</b></p> <p>Categorías del suelo</p>	<p>Para el caso del municipio de Popayán se tiene a favor con una amplia diversidad de suelos lo cual el permite desarrollar eficientemente una amplia gama de actividades económicas, agropecuarias, etc.</p> <p>La categorización de suelos en los municipios del macizo, refieren la dominancia rural y su clasificación, sobre a planificación de los núcleos urbanos, materia en la que los EOT s queda sin mayores miramientos.</p>
<p><b>RIESGO</b></p> <p>Cruzar matrices</p>	<p>El municipio de Popayán, se ubica en una zona de alta actividad sísmica y volcánica, propensa a sufrir el riesgos de los fenómenos tanto naturales como antrópicos.</p> <p>Los municipios de la Corona del Macizo, ofrecen riesgos por fenómenos naturales al ubicarse en zona de falla geológica</p>
<p><b>VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL</b></p> <p>Región, municipio, zonas para vivienda.</p>	<p>La vivienda e interés es social es un factor de marcada importancia desde el punto de vista social. Popayán refiere un alto déficit en vivienda de todos los estratos, pero particularmente de los grupos humanos más vulnerables. No se han privilegiado programas de desarrollo de VIS y VIP que den solución a los problemas de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo.</p>

Las municipalidades estudiadas, no plantean programas de mejoramiento de vivienda, ni han sido incorporados a sus planes de desarrollo como una necesidad a la que deben darse soluciones integrales.

Se recurre a la MATRIZ FODA O DOFA como herramienta de análisis de los documentos técnicos, en los que se consignan elementos que en su mayoría no son recogidos por las matrices técnicas de evaluación de la ordenación del territorio

Su nombre proviene de las siglas: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.

Fortalezas y debilidades son factores internos, que crean o destruyen valor. Incluyen los recursos, habilidades, etc.

Oportunidades y amenazas son factores externos, y como tales están fuera del efectivo control. Se incluyen en estos la competencia, la demografía, economía, política, factores sociales, legales o culturales.

Aunque la matriz DOFA resultante es atractiva y simple de entender, aunque demanda necesariamente niveles de análisis y confrontación para llegar a sus resultados

Se recurrió a los documentos técnicos de soporte de los tres municipios de la Corona del Macizo, es decir, La Vega, San Sebastián y Almaguer, para elaborar la DOFA o FODA, recogiendo en ella las afirmaciones y conclusiones sobre las percepciones reales o sentidas, datos estadísticos fruto de estudios previos aportados para su elaboración.

## **PRETENSIÓN BASE**

Definir acciones a corto, mediano y largo plazo, necesarias para construir visión de región, de preservación de sus valores y riquezas culturales naturales, entre ellas, la de la concreción de la construcción de la Cátedra del Macizo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CEAD Popayán Carrera 5 47 N 46

Teléfono: 8380000 Fax 8380731

## CUESTIONAMIENTOS

Se tiene como punto de partida, un ejercicio prospectivo sobre los imaginarios de Región MACIZO más deseables en el corto, mediano y largo plazo

¿Cómo es esa Región ideal que todos queremos?

¿Cual es la imagen que concebimos de ella?

¿Como podemos inducir la verdadera transformación, que para alcanzar ese ideal se requiere?

¿Quienes deben ser nuestros delegatarios en corporaciones, la administración, gremios, curadurías, consejos y concejo municipal, universidades, establecimientos educativos y de formación?

¿Cómo afecta la declaratoria de Patrimonio Cultural, ecológico y Natural de la Nación a los municipios que lo integran?

## DEBILIDADES

- Carencia de una visión compartida del presente y del futuro de la Región Macizo
- Desconocimiento de la importancia de preservar las riquezas patrimoniales, ambientales, culturales tanto de la dirigencia pública como en el sector privado y de sus habitantes en general.
- No se refiere a la educación como un proceso permanente, de mejora y una oportunidad para la región.
- Orden Público en su integralidad y comprendiendo la seguridad pública, la salubridad pública, el espacio público
- Falta de conciencia sobre la incidencia de acciones individuales y puntuales, y de intervenciones no integrales en la región
- Acciones y gestiones públicas inconexas por parte de actores institucionales responsables de las acciones de beneficio común.
- Desconocer que el progreso debe incluir acciones que promuevan el desarrollo sustentable
- Ausencia de procesos de planificación y continuidad en el desarrollo de planes proyectos y programas del desarrollo y ordenamiento territorial
- Alto grado de inseguridad real y percibida
- Concentración de ciertos usos fuertes con tendencia a la unifuncionalidad, especialmente en lo agrícola
- Falta de servicios y oportunidades para sus residentes
- Deterioro del patrimonio urbano y arquitectónico

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CEAD Popayán Carrera 5 47 N 46

Teléfono: 8380000 Fax 8380731

- Mal manejo de los residuos aseo
- Desprotección a grupos de población vulnerable, ancianos, adolescentes, niños y personas en situación de discapacidad
- Desorganización y descoordinación en el manejo administrativo interinstitucional.
- Desaprovechamiento de los grandes potenciales y ventajas comparativas de la Región.
- Falta de cultura del servicio.
- Subempleo, mendicidad
- Desarticulación de gremios e instituciones privadas y públicas que comparten su responsabilidad en la orientación de los destinos municipales.

## OPORTUNIDADES

- Vocación cultural, ecológica, educacional y turística pero dentro de la estricta conservación.
- Importancia significativa en la captación y retención de agua
- Consolidación de grupos autogestionarios de Proyectos.
- Procesos de fortalecimiento de organizaciones sociales
- Fortalecimiento administrativo, político e institucional como uno de los objetivos estructurales del ordenamiento territorial
- Fortalecimiento en la gestión por medio de planes especiales aprobados por instancias nacionales
- Estudios multisectoriales de varias instituciones que permiten confirmar que la vocación del territorio es el sector terciario (servicios y turismo).
- Vinculación de instituciones nacionales e internacionales
- Posibilidad de celebrar convenios interinstitucionales para la recuperación del Macizo
- Potenciar la identidad Maciceña.
- Dinamizar la imagen del sector en forma integral, y aprovechar sus ventajas comparativas.
- Buen nivel de participación y el desarrollo comunitario en el área.
- Reposicionamiento y fortalecimiento de la identidad y el significado de la identidad Maciceña.
- Cambio de imagen de negativa a positiva, por medio del aprovechamiento, mejoramiento, divulgación y mercadeo de sus potenciales y ventajas comparativas.
- Garantía de seguridad como condición básica.
- Protección del patrimonio ambiental y paisajístico
- Atracción de la inversión privada local, nacional e internacional.

- Aumento de la accesibilidad y de la movilidad.
- Mejoramiento y aprovechamiento del paisaje urbano y natural.
- Mejoramiento de la calidad de vida de los residentes actuales y potenciales.
- Fortalecimiento de la actividad de participación comunitaria, social e institucional

## FORTALEZAS

- Comunidad interesada en generar unidad regional. .
- Permanencia como zona de representatividad.
- Reconocimiento de su carácter ambiental y cultural a nivel local y nacional.
- Paisaje excepcional.
- Gran valor paisajístico y ambiental.
- Permanencia de grupos indígenas, negritudes, mestizos y campesinado

## AMENAZAS

- Fuerte presencia de grupos ilegales
- Desplazamiento de los pueblos indígenas y de campesinos hacia tierras poco productivas, o de protección como las de alta montaña, con características de minifundio sobre explotado, con focos de colonización crecientes en número y densificación.
- Deforestación, reducción de la biodiversidad.
- Desconocimiento e inaplicación de los derechos ciudadanos por parte de las autoridades
- Una región que aun no cabe en la mente de sus dirigentes y autoridades.
- Ofrecimiento de soluciones aisladas a los problemas, siendo por ello la sumatoria de hechos aislados.
- Atribuir al patrimonio natural, las causales de “no progreso”.
- Pérdida progresiva de residentes. Masas migratorias atribuidas a la falta de oportunidades.
- Calidad de vida con bajos índices (desmejorada).
- Bajos niveles de participación asociados al desinterés de la población en lo político.
- Falta de canalización de la organización comunitaria.
- No existe apropiación de lo público al asociárselo exclusivamente con lo estatal.
- Apatía por el patrimonio natural.
- Negativismo persistente en la comunidad y dirigentes.
- Negativa para dar información ante percepción de generar mayores agravantes impositivos (encuesta).

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
CEAD Popayán Carrera 5 47 N 46  
Teléfono: 8380000 Fax 8380731

- Ausencia de compromiso para con la Región
- Ausencia de mentalidad empresarial.

## EL NUEVO ESCENARIO REGIONAL PRETENDIDO

Se recogen aquí, las manifestaciones múltiples de sus residentes, organizaciones sociales y comunitarias, dirigentes sociales, hechas en escenarios nacionales, regionales y locales, que pueden resumirse así

Los pueblos asociados al Macizo, propenden por una propuesta de paz de la Región Sur Colombiana, de un Plan de Vida que incluye determinaciones en lo económico, lo político, lo social y lo cultural, rescatando de entre ellas, los siguientes aspectos

1. La construcción de región Sur-colombiana, teniendo como bases los principios de autonomía, descentralización para la toma de decisiones con pertinencia, democracia participativa, y desarrollo humano sustentable.
2. Diálogos regionales para re establecer la gobernabilidad y participación perdidas o cedidas a la ilegalidad y a la politiquería.
3. Resistencia comunitaria e iniciativas de paz a través de los planes de vida de las comunidades
4. Implementar el Plan de Vida de Macizo colombiano, basado en la dimensiones del territorio que les permitan generar sentidos y espacios para la vida en dignidad,
5. El fortalecimiento del estado Social de Derecho en la región, permitiendo la más amplia participación en la toma de decisiones para la prevalencia del interés general sobre el particular
6. Enfatizar en la sensibilización de la comunidad en general, pero especialmente, en docentes, estudiantes y padres de familia, de la necesidad de una formación liberadora con arraigo en región
7. Establecer una cátedra de Región Macizo, fruto del dialogo y la recuperación de saberes, que aborde todas las temáticas de demografía, geografía, economía y aspectos culturales, que den arraigo e identidad a sus habitantes.

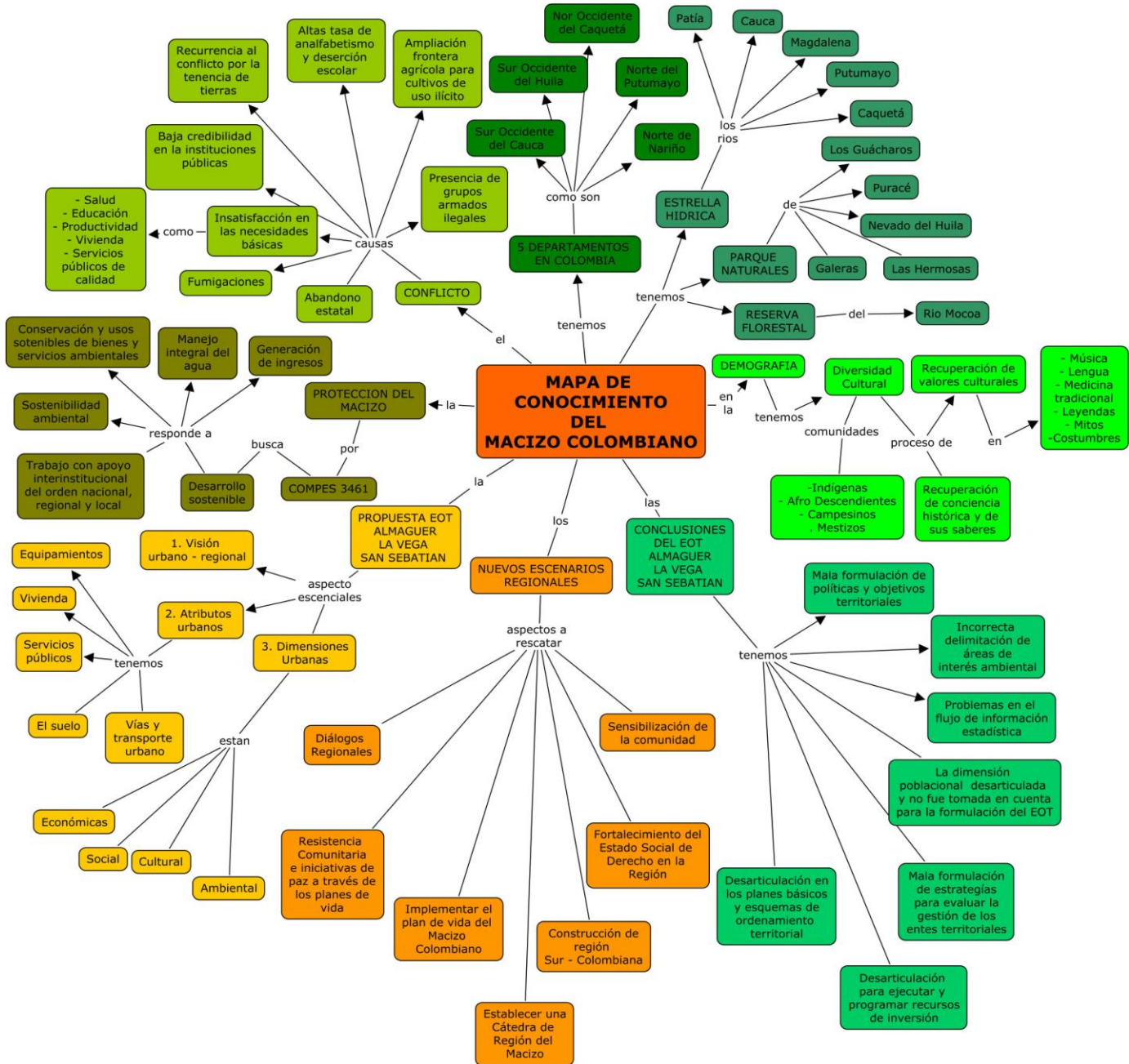
## DE LA CATEDRA DEL MACIZO COLOMBIANO

Las instituciones educativas del Macizo Colombiano, encabezadas por la Dirección de la Normal Los Andes de La Vega, cargo ocupado por la licenciada Dora Alicia Zapata, en colaboración estrecha con organizaciones sociales y comunitarias, y en compañía de representaciones significativas de las comunidades allí asentadas, con el apoyo de la UNAD, adelantan el proceso de construcción de la CATEDRA DEL MACIZO COLOMBIANO, teniendo en cuenta los parámetros antes descritos y entramándolos en tres ejes de acción: Histórico, Cultural y Ambiental, en un claro ejercicio de aportaciones a la consolidación de la cultura regional y de la defensa de su acervo cultural y del paisaje tan nutrido que les rodea, y siendo conscientes de que la permanencia y la continuidad de la identidad, de la cultura, solo es posible en la medida en que la comunicación y la formación, interioricen la necesidad de mostrarlas, evidenciarlas, mantenerlas vivas y de ser sus salvaguardas, de compartirlas entre los diferentes grupos poblacionales para abrir espacios de convivencia y afianzando los necesarios sentidos de existencia.

La recuperación y documentación sobre el Patrimonio Inmaterial del territorio maciceño como esencia identitaria ha sido la primera tarea impuesta por quienes se encuentran en este empeño, en búsqueda de todas aquellas manifestaciones que generen un arraigo progresivo en las mentes y afectos de sus habitantes.

La Cátedra, según sus promotores, propenderá en su constitución por el reconocimiento de la necesidad de construcción social de territorio, acumulada en el tiempo, en sus historias, en sus saberes, costumbres, tradiciones, en resaltar la diferencia, en propender por el respeto y valoración, dado que a través suyo, se da cuenta de distintos hechos relacionados con sus entornos culturales, sus sistemas de creencias y porque dan pie a otras miradas sobre sus orígenes y los ejercicio de control social, de lograr la adopción de comportamientos “menos lesivos” al colectivo, incluso, de efectos de coacción ante ciertas conductas tachadas como reprochables por los grupos sociales, aunado a la compleja temática ambiental, y para quienes resulta imprescindible pensarse con su territorio, y entender la relación territorial-cultural y social, como individuos y como colectividad.





## BIBLIOGRAFIA – CIBERGRAFÍA

- Zambrano, Carlos Vladimir. Hombres de páramo y montaña
  - Ministerio de Cultura. Proyecto Etnicidad y sociedad en el Macizo Colombiano
  - Ministerio de Ambiente, Vivienda y desarrollo Territorial, Matrices de Expedientes Municipales.
  - VICERRECTORIA DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECCION COMUNITARIA - Diplomado en Sistematización de prácticas sociales y Educativa
  - VICERRECTORIA DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECCION COMUNITARIA – Curso de Mapas de Conocimiento
  - Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de La Vega (Cauca)
  - Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Almaguer (Cauca)
  - Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de San Sebastián (Cauca)
  - [http://es.wikipedia.org/wiki/Karl\\_Marx](http://es.wikipedia.org/wiki/Karl_Marx)
  - <http://www.oei.es/equidad/liceo.PDF>
  - <http://clofb.siderpco.org/portal/>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Macizo\\_Colombiano](http://es.wikipedia.org/wiki/Macizo_Colombiano)

## ANEXO 1

### GLOSARIO

#### CONCEPTOS FUNDAMENTALES COMUNES EN EVALUACIÓN DE LOS ORDENAMIENTOS TERRITORIALES DEL MACIZO COLOMBIANO.

Es concluyente el uso coincidente de las matrices en la elaboración de los EOT, de los siguientes conceptos:

- **Cualidad de la Tierra.** Propiedades que actúan de manera distintiva en su influencia sobre la adaptabilidad de la tierra para una clase concreta de uso.
- **Requerimientos :** Requisitos necesarios para la implementación exitosa o marginal de un TUT y que se expresan en términos de cualidades y/o características de la tierra
- **Tipo de Utilización de la Tierra (TUT) :** Forma específica de uso de la Tierra, determinado por sus atributos.
- **Unidad de Paisaje :** Porción de superficie resultado de la interacción de las características biofísicas y socioeconómicas a las cuales se les ha agregado características económicas, sociales y de normas jurídicas aplicables a los territorios.

Y sobre los tipos de utilización de la tierra se tienen los de:

**Agricultura :** Utilización y aprovechamiento de las tierras para la producción de alimentos y materias primas naturales para los procesos agroindustriales.

**Extracción:** Explotación de diversos materiales del subsuelo que no son recuperables en el período de vida humana tales como carbón, arenas y arcillas para la construcción, roca fosfórica entre otros; también a la explotación insostenible de la cobertura arbórea y arbustiva con fines de obtención de madera y leña.

**Protección-Conservación :** Tipo de uso de la tierra donde persiste la preservación en su estado natural o actual de las condiciones que caracterizan

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
CEAD Popayán Carrera 5 47 N 46  
Teléfono: 8380000 Fax 8380731

dichas áreas con sus valores paisajístico, y/o áreas donde se manejan criterios de conservación de los recursos hídricos y bióticos.

**Rehabilitación:** Actividades de restauración ecológica de suelos y cobertura vegetal en las tierras degradadas y que se logra con proyectos de ingeniería como corrección de cauces, protección de taludes, revegetalización educación ambiental entre otros.

**Pastoreo:** Aprovechamiento de los pastos, arbustos y/o herbáceas para la alimentación del ganado ovino y bovino principalmente.

**Pastoralismo :** Solo permite la cría del ganado no así el levante o engorde; se práctica en suelos extremadamente pobres o con limitaciones severas.

**Recreación y turismo:** Uso de la tierra que consiste en la explotación o aprovechamiento del espacio para el desarrollo de centros vacacionales, instalaciones de descanso, zonas de camping,(turismo recreativo) o el uso para actividades ecológicas, o de investigación (turismo ecológico, turismo científico o agroturismo).

**Industria:** Producción manufacturera o de transformación de materias primas en forma mecánica o electromecánica.

**Asentamientos:** Corresponde al emplazamiento, instalación de viviendas rurales, centros poblados o zonas urbanas